



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Honorio García Requena  
20/10/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Personal

Expediente 1393681T

## ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo que se viene desarrollando en este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, de seis plazas de Oficial de Policía Local y sus correspondientes puestos de trabajo vacantes en la plantilla municipal.

Atendiendo a la fase de oposición de las Bases Específicas aprobadas por Decreto número 444/25, de 17 de febrero, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 34, de 19 de febrero de 2025, tras realizar el 8 de octubre de 2025 el "ejercicio práctico" previsto en la Base novena de las Específicas, del turno de promoción interna ordinaria y promoción interadministrativa por movilidad, por el Tribunal Calificador se informa de las calificaciones otorgadas a cada uno de los aspirantes que han asistido a su realización:

### Aspirantes que SI han superado el ejercicio:

CODIGO	CALIFICACIÓN
410	20
412	25
413	19
415	26
416	26
424	24
417	27
418	23
420	24

### Aspirantes que NO han superado el ejercicio:

CODIGO	CALIFICACIÓN
422	13
427	12

Se concede un plazo de alegaciones de 5 días hábiles a partir del presente anuncio en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica.

Asimismo, se informa a todos los aspirantes que, el acto público de apertura del sobre cerrado que contiene las fichas que permiten identificar a cada aspirante con su código identificativo, tendrá lugar el próximo día 21 de octubre de 2025, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Crevillent, a las 08:30 horas.

El Secretario del Tribunal



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
20/10/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AX4U TWCV TFZ3 RMQ7

**Anuncio calificaciones ejercicio práctico y apertura de sobre códigos 6 plazas Oficial PI - SEFYCU 6229856**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1